

# ANEXO 2

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN

## CRITERIOS PARA LA EVALUACION

La definición de los criterios de evaluación se establecieron para un proceso bajo la modalidad de Comparación de Precios con apertura de un sobre único, conteniendo la Oferta Técnica que abarca experiencia de la empresa y personal en el área del proyecto, Equipos disponibles, Capacidad económica y técnica, Metodología de trabajo y Cronograma de trabajo.

En los Cuadros Nos.1 y 2 se presentan los criterios para la evaluación de la Oferta Técnica.

### Criterios de Evaluación para la Oferta Técnica

El cuadro de evaluación de la Oferta Técnica contiene los criterios y subcriterios requeridos para la evaluación de la sección 2 (Oferta Técnica), cuya puntuación únicamente será utilizada para determinar los oferentes que quedaran habilitados para la evaluación de su oferta económica. En esta etapa de la evaluación, solo los oferentes que resulten con una puntuación igual o mayor a 80 puntos de una puntuación máxima de 100 puntos, les serán avaladas su oferta económica, de las cuales resultara ganadora la de menor precio ofertado, con apego a los términos del presente Pliego de Condiciones Específicas. A continuación, los criterios que se tomaran en consideración para la evaluación de la Oferta Técnica.

No.	ASPECTOS	PUNTUACION MAXIMA
a	Capacidad Económica	10
b	Experiencia especifica del Oferente	40
c	Personal	10
d	Equipos	5
e	Estudios	10
f	Descripción de los Trabajos	20
g	Cronograma de Trabajo	5
	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

### a) Capacidad Económica

El Oferente/Proponente presentará toda la documentación que demuestre que cuenta con la estabilidad financiera suficiente para ejecutar satisfactoriamente el eventual Contrato. El oferente deberá presentar los Estados Financieros anuales de los dos (2) últimos años ejercicios contables, con la correspondiente Declaración Jurada del Impuesto Sobre la Renta anexa. Dichos Estados Financieros obligatoriamente deberán estar firmados por un Contador Público Autorizado, siendo causal de exclusión la no presentación de los mismos o la falta de certificación. Sobre los últimos Estados Financieros, se aplicarán los análisis para determinar los siguientes indicadores: Índices de solvencia, Índice de Liquidez Corriente, de Endeudamiento y Capital de Trabajo (los Estados Financieros correspondiente al año anterior serán analizados para evaluar tendencias). En el caso de que los datos de los Estados Financieros difieran de la Declaración Jurada del Impuesto Sobre la Renta, los citados índices se determinaran en base a los datos de dicha Declaración Jurada.

### b) Experiencia Especifica del Oferente

El oferente deberá acreditar la experiencia de la Empresa considerando un periodo de cinco (5) años mínimos en trabajos similares realizados, mediante copia de los contratos registrados o certificaciones emitidas por las entidades contratantes.

$$Pe_i = ME_i / MEm \times 40$$

Pe<sub>i</sub>=Puntuacion Experiencia Especifica del Oferente en propuesta

ME<sub>i</sub>=Monto en Experiencia Especifica del Oferente en propuesta

MEm=Monto en Experiencia especifica máximo, correspondiente a un mayor o igual a RD\$100 millones y con puntuación de cuarenta (40) puntos en el Subcriterio. El oferente con valor menor de RD\$100 millones tendrá una puntuación igual a cinco (5) puntos.

### c) Personal

El oferente deberá avalar que los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección, control y seguimiento de la obra, cuenten con la experiencia

y capacidad necesaria para la adecuada administración de la misma. En la evaluación del personal se considera el nivel académico, la antigüedad profesional y la experiencia en obras similares. (Ver formularios SNCCD045 Currículo Personal Profesional Propuesto y SNCCD048 Experiencia Profesional Personal Principal).

**d) Equipos**

El oferente presentará una certificación de disponibilidad de equipos mediante Declaración Jurada y una relación de equipos mínimos necesarios para la ejecución de la obra.

**Equipos (Criterio d del cuadro No.2)**

Todos los equipos presentados estarán conforme a la Metodología implementada y deberán ser contemplados tanto en la propuesta técnica como la propuesta económica.

La relación de Equipos mínimos a presentar, conforme se establece en los formularios anexos es la siguiente:

**Cuadro No.1**

Descripción de Equipos Mínimos	Cantidad	Puntos
Motoniveladora 170HP	1	0.10
Cargador Frontal CAT 950F o similar	1	0.30
Camión Grúa 10TN	1	0.20
Camión Volquete 15M3	5	0.30
Bomba de achique de 4"	2	0.30
Camión Cama Baja $\geq$ 45TN	1	0.30
Equipos de sandblasting	1	0.30
Camión abastecedor de combustible	1	0.10
Retroexcavadora CAT 416 o similar	2	0.40
Excavadora Hidráulica CAT 320 o similar	2	0.40
Grupo Generador 350 KVA	2	0.30
Compresor Diesel $\geq$ 250 PCM	2	0.30
Equipo de Luminaria	2	0.20
Martillo Hincado de Pilotes Diesel Doble Impacto	1	0.20
Motosoldadora 400 Amp. 95% Eficiencia	2	0.30
Grúa tipo pettibone 20 Tons.	2	0.30
Equipos de Corte Oxigas	4	0.20
Gatos Hidráulicos para Puentes 200Tons.	2	0.30
Equipo de andamios y Puntales	1	0.20
<b>Sub-Total</b>		<b>5</b>

**e) Estudios**

El oferente debe presentar estudios de Topografía, geología, sismología, hidrología y la presentación de la memoria de cálculos estructurales.

**f) Descripción de los Trabajos**

El Oferente debe presentar de manera descriptiva la Metodología Ejecutiva que utilizará para abordar los trabajos conforme a las actividades consignadas en la relación de partidas, en coherencia con el cronograma propuesto, la descripción del sistema de organización de apoyo a la obra, el calendario de utilización del personal y equipos para la ejecución de la misma.

Dicha descripción debe ser considerablemente **Detallada.**

**g) Cronograma de Trabajo**

El oferente deberá elaborar un plan de trabajo de acuerdo al presente proyecto, tomando en cuenta los tiempos apropiados y lógicos para la ejecución de las actividades de campo y tareas de obra, considerando los tiempos y recursos óptimos acompañados de Diagramas de tareas y Calendarios de ejecución..

La presentación del cronograma de menor tiempo en ejecución de una manera lógica y apropiada asegura el 40% del puntaje máximo. Adicionalmente se otorgará el 30% del porcentaje máximo a los proponentes que presenten un flujo de caja y 30% del porcentaje máximo restante a los que presenten el cuadro de inversión del anticipo.

Se otorgara la máxima puntuación a la oferta que presente el menor tiempo de ejecución siempre que sean respetados los tiempos de cada tarea de una manera lógica y apropiada. Mayor de 4 meses obtiene cero puntos. Para el resto de las propuestas; la puntuación se asignará de acuerdo a lo establecido en la siguiente fórmula:

$$Pce = \frac{Teb \times 100}{Tce}$$

Pce = Puntuación de cronograma evaluado

Teb = Tiempo de ejecución más bajo

Tce = Tiempo de cronograma evaluado

## **Evaluación de la Oferta Económica**

Una vez finalizada la evaluación de las Ofertas Técnicas se procederá a evaluar exclusivamente las respectivas Ofertas Económicas de los Oferentes que hayan superado un mínimo de 80 puntos en la evaluación de las Propuestas Técnicas. De estas ofertas se considerará la menor de las viables.

**CRITERIOS DE EVALUACION DE OFERTA TECNICA**

Cuadro No.2

<b>a) Capacidad Económica</b>	<b>Índice de Solvencia IS (Activo Total/Pasivo Total)</b>	
	≥ 1.2	2.00
	< 1.2	0.00
	<b>Índice de Liquidez Corriente IL (Activos Corrientes / Pasivos Corrientes)</b>	
	≥ 0.9	2.00
	< 0.9	0.00
	<b>Índice de Endeudamiento IE (Pasivo Total / Patrimonio Neto)</b>	
	≤ 1.5	2.00
	> 1.5	0.00
	<b>Capital de Trabajo (Activos Corrientes - Pasivos Corrientes + Líneas de Crédito Bancarias Potenciales)</b>	
≥ RD\$ 6 Millones	4.00	
< RD\$ 6 Millones	0.00	
<b>b) Experiencia Específica del Oferente</b>	<b>Participación en Obras Similares Nacional y/o Internacional, individual o en consorcio donde tenga participación acumulada el Oferente en contratos en los últimos 5 años</b>	
	≥ RD\$100 Millones	Max.40.00
	< RD\$100 Millones	5.00
<b>c) Personal</b>	<b>Gerente de Proyecto</b>	
	Mínimo 5 años de experiencia como Gerente de Proyectos y haber sido Gerente de al menos 2 proyectos de obras similares.	2.00
	<b>Ingeniero de Costos y Cubicaciones</b>	
	Mínimo 5 años de experiencia Ingeniero de Costos y Cubicaciones de Proyectos y haber sido Ingeniero de Costos y Cubicaciones de al menos 2 proyectos de obras similares.	3.00
	<b>Ingeniero Especialista de Geotecnia</b>	
Mínimo 5 años de experiencia Ingeniero de Geotecnia de Proyectos y haber sido Ingeniero de Geotecnia de al menos 2 proyectos de obras similares.	3.00	
<b>Ingeniero Residente</b>		
Mínimo 5 años de experiencia como Ingeniero Residente y haber sido Ingeniero Residente de al menos 2 proyectos de obras similares.	2.00	
<b>d) Equipos</b>	<b>Equipos según cuadro No. 1</b>	
	Certificación de disponibilidad de Equipos mediante Declaración Jurada y relación de Equipos Mínimos	5
<b>e) Estudios</b>	<b>Presentación Estudios Básicos</b>	
	Presentación de Estudios Básicos elaborados por el Oferente de Topografía, Geología, Sismología, Hidrología, Cálculos Estructurales etc..	5
	<b>Presentación Plan Manejo Ambiental</b>	
	Presentación de su Plan de Manejo Ambiental	.3
<b>Descripción Soluciones Reconformación</b>		
Descripción de las soluciones relativas a reconformación de áreas de bote.	2	
<b>f) Descripción de los Trabajos</b>	<b>Descripción Metodología Ejecutiva</b>	
	Descripción de la Metodología Ejecutiva de los principales componentes de la Obra	.10
	<b>Descripción Sistema de Organización</b>	
	Descripción del Sistema de Organización de Apoyo a la Obra: (Organigrama, Campamentos, Logística, Instalaciones, etc.)	5
	Calendario de utilización del Personal y Equipos	.5
<b>g) Cronograma de Trabajo</b>	<b>Presentación de Cronograma</b>	
	Presentación del Cronograma de Obra compatible con el Plazo Propuesto	5
		<b>Total</b>
		<b>100</b>

**Solo a las Empresas cuya puntuación sea ≥ 80 puntos se procederá a evaluar la Oferta Económica.**